

Los ciudadanos encuentran en los medios de comunicación noticias sobre las principales instituciones de nuestro sistema democrático; no siempre, sin embargo, tienen una idea del todo correcta sobre sus funciones y responsabilidades. Ello condiciona un diagnóstico de su presunta crisis.

Al cabo de más de tres decenios, el Tribunal Constitucional es de todos conocido, aunque no siempre se acierte al establecer qué cabe esperar de su funcionamiento; solo así cabría calibrar sus logros o carencias.

La Constitución crea este Tribunal como órgano de control del cumplimiento por los legítimos Poderes del Estado de sus exigencias mínimas. Ello pudo llevar a que resultara malentendido como una nueva instancia judicial, en la que prolongar litigios no solucionados satisfactoriamente. No faltaron tampoco algunos roces entre sus miembros y los Magistrados del Tribunal Supremo.

El progresivo desarrollo de los preceptos constitucionales fue dando pie a diversas fases en la consolidación de la doctrina del Tribunal Constitucional. Resulta interesante contrastar esas etapas, tanto desde fuera del Tribunal como desde la experiencia interna de sus protagonistas.

El recurso de amparo es la vía más accesible de acceso al Tribunal para cualquier ciudadano. No siempre es fruto de un conocimiento cabal de sus funciones: de los millares presentados cada año acaba siendo admitido a trámite menos del dos por ciento. La reflexión de abogados y magistrados sobre este fenómeno reviste indudable interés.

Los conflictos derivados de la configuración de España como Estado de las Autonomías ocupan buena parte del trabajo del Tribunal, siendo el motivo principal de la frecuente demanda de una reforma constitucional.

www.uimp.es

INFORMACIÓN GENERAL

→ Hasta el 12 de junio de 2015

Santander
Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid
C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario
de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h (excepto viernes)

PLAZOS

→ Plazo de solicitud de becas

Hasta el día 18 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 17 de julio de 2015

Hasta el día 15 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 20 de julio de 2015



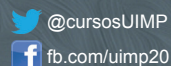
→ A partir del 15 de junio de 2015

Santander
Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax 942 29 88 20

Horario
de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h (excepto viernes)

→ Apertura de matrícula

Desde el 8 de abril de 2015
(Plazas limitadas)



Transporte oficial

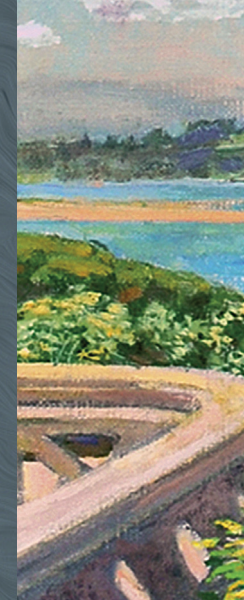


→ Código 62NP | Tarifa: A | ECTS: 1

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Santander 2015



ENCUENTRO

**Tribunal Constitucional:
logros y dudas**

Andrés Ollero Tassara

Santander

Del 27 al 30 de julio de 2015

www.uimp.es

Tribunal Constitucional: logros y dudas**Dirección****Andrés Ollero Tassara**

Magistrado del Tribunal Constitucional
Catedrático de Filosofía del Derecho
Universidad Rey Juan Carlos

Secretaría**Manuel Herrera Gómez**

Catedrático Acreditado de Sociología
UNED

Del 27 al 30 de julio de 2015**Lunes 27****TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y PODER JUDICIAL**

10:00 h | Problemas de articulación entre la Jurisdicción Ordinaria y la Jurisdicción Constitucional

Carlos Lesmes Serrano

Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial

12:00 h | Diálogo de tribunales: Supremo y Constitucional

Javier Delgado Barrio

Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional y
Presidente Emérito del Tribunal Supremo

15:30 h | Mesa redonda

El juez español en el contexto europeo

Javier Delgado Barrio**Juan Luis Requejo Pagés**

Profesor Titular de Derecho Constitucional
Universidad de Oviedo

Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Andrés Ollero Tassara**Moderación****Manuel Herrera Gómez****Martes 28****TRES DECENIOS DE EXPERIENCIA**

09:30 h | Etapas en las aportaciones del Tribunal

Pascual Sala Sánchez

Presidente Emérito del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo

12:00 h | Tribunal Constitucional: itinerario legislativo

Áurea Roldán Martín

Subsecretaria del Ministerio de Justicia

15:30 h | Mesa redonda

Percepción social del Tribunal

Pascual Sala Sánchez**Manuel Herrera Gómez****Juan Luis Requejo Pagés****Moderación****Andrés Ollero Tassara****Miércoles 29****AMPARO: DERECHO DE DEFENSA Y ESPECIAL TRASCENDENCIA CONSTITUCIONAL**

09:30 h | Amparo y especial trascendencia constitucional

Manuel Aragón Reyes

Catedrático de Derecho Constitucional

Universidad Autónoma de Madrid

Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional

12:00 h | Derecho de defensa y recurso de amparo

María Sonia Gumpert Melgosa

Vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía

15:30 h | Mesa redonda

Problemática admisión y estimación de los amparos

Manuel Aragón Reyes**María Sonia Gumpert Melgosa****José María Rodríguez de Santiago**

Catedrático de Derecho Administrativo Universidad Autónoma de Madrid

Germán Valencia Martín

Profesor Titular de Derecho Administrativo

Universidad de Alicante

Exletrado del Tribunal Constitucional

Moderación**Manuel Herrera Gómez****Jueves 30****TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS**

09:30 h | El ajuste competencial en la doctrina del Tribunal

Pablo García Manzano

Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional

12:00 h | El Tribunal Constitucional y el futuro del Estado de las Autonomías: ¿árbitro o juez?

Francesc de Carreras Serra

Catedrático de Derecho Constitucional

Universidad Autónoma de Barcelona

15:30 h | Mesa redonda

¿Hacia un cambio de modelo?

Pablo García Manzano**Francesc de Carreras Serra****José María Rodríguez de Santiago****Moderación****Andrés Ollero Tassara**